

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baena, D. Mariano Ferni García, D. Teleso Hernández.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO Y CONSULTOR DE LA REDACCION Dr. D. Idefonso Montesino GANONIGO de esta Sta. Iglesia Catedral y Catedrático de Religion en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

CARMEN TARIN BOTELLA

que falleció el día 17 de Mayo de 1895.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana Jomingo misas de media hora, desde las seis hasta las doce, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Sus padres, hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistan á dichos religiosos actos, por lo que les envían la expresion de su reconocimiento.

Murcia 23 de Mayo de 1896.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

dirigida por Don Francisco Tejera

Y RAMON DE MONCADA INGENIERO MILITAR

PLAZA DE SANDOVAL, NUMERO 4, 2.º

En esta academia se abrirá en 1.º de Junio un curso especial de preparacion para poder ingresar en las Academias militares en la convocatoria de Noviembre próximo; á este fin se darán clases dobles (tres horas por la mañana y tres por la tarde) para repasar por dos veces todo el programa de ingreso... Los alumnos que hayan de asistir á este curso especial, necesitan tener algunos conocimientos de la asignatura, ó por lo menos, haber alcanzado la nota de aprobado en las clases de matemáticas del Instituto Provincial.

ANÉCDOTAS AUTÉNTICAS DE ESPAÑOLES CÉLEBRES

EL VELADOR DE LA «LA NUEVA ESMERALDA»

VELADOR DE LOS «PENSAMIENTOS» (CONCLUSION)

V.

A estos derroches de bondad de alma acompañaban siempre derroches de ingenio, cuyo deleite atraía á muchas personas cerca del velador. Entre todas se hizo notar un respetable anciano que, apoyado en un cráneo mozo, entraba diariamente en el café y se sentaba lo más cerca posible de los contentulios. No hablaba jamás, pero escuchaba con suma atencion cuanto aquellos decían. Su constante asistencia y su silencio llegaron á preocupar algo y á molestar á nuestros jóvenes. Estos, como he dicho, se ocupaban de lo común de literatura, y también en ocasiones de política, sobre todo cuando era Cánovas siempre el principal actor, y empleaba mucho esta frase: —Cuando yo sea ministro... Y si cualquier compañero le replique por lo bajo: —Antonio, que se burlan de ti... Cánovas entonces, lanzando una mirada al anciano curioso y tirándole del bigote, repitió con voz entera: —Cuando yo sea ministro!...

que tome hoy el café con ustedes? —Será una honra para nosotros— contestaron los jóvenes; y pusieronse de pié, cediéndole el mejor sitio. El venerable anciano continuó diciendo, siempre con gran dificultad: —Habrán ustedes notado que hace mucho tiempo vengo para escuchar su conversacion, porque esto es lo único agradable de que hoy gozo en la vida. Ustedes me recuerdan la mocedad con todas sus ilusiones y dichas ciertas. Aprecio en ustedes nobleza y talento, y no me engaño al asegurarles que llegarán á ser hombres ilustres, y algunos gloria de la patria. —Señor, su bondad de usted es excesiva. —Diga usted que me sobra experiencia para adelantar juicios; por ejemplo: estoy convencido de que llegareis á ver en los más altos puestos del Estado á ese joven que ahora entra, y cuyas aptitudes me parecen excepcionales. El joven que á la sazón entraba, dirigiéndose al velador, era Antonio Cánovas del Castillo. Y el anciano presentado por sí mismo á aquellos jóvenes era D. Joaquín María Lopez, famosísimo orador, insigne literato, jurisconsulto celebrísimo, presidente del Consejo de Ministros en 1843, que entonces hallábase alejado de la vida pública, y que un año después de este histórico momento moría víctima de un cáncer en la boca. Ninguno de los contentulios del café de La Nueva Esmeralda debió olvidar jamás la halagüeña profecía del insigne político. VI. Pero aquella gratísima tertulia fué paulatinamente reduciéndose hasta su total desaparicion. Eguílaz, después de estrenar Ver-

dades amargas, quedó encadenado al saloncillo del teatro Español y al cuarto de la Teodora, y Luque encadenado á Eguílaz por amistad entrañable. Gasset había abandonado la direccion del Semanario Pintoresco para arreglar, por órden del Gobierno, varias administraciones de provincias, cargo que conquistó con su inteligencia de hacendista. Castro y Serrano hubo de dedicar sus noches al periódico El Observador, del que había sido nombrado redactor en jefe. Carlos de Ochoa, terminados sus estudios de Derecho, fuése á París para colaborar en La Liberté, La France y otros diarios. Parada, apenas se doctoró, dedicóse á la práctica de su carrera. De los hermanos Hernandez Amores, German ganó con su cuadro La madre de los Gracos una plaza de pensionado en Roma. Trueba contrajo matrimonio, siendo su padrino de boda Castro y Serrano; y por cierto que, entre todos los antiguos contentulios, le compraron, sin avisarle, el ajuar completo de la casa. Cánovas del Castillo fué de los primeros en desfilir. Una noche (érase el año 1854) llegó al café y dijo: —Chiquitos, me voy. —¿Adónde? —A... el coto de Oñana. Todos comprendieron, y le abrazaron deseándole buena suerte. La política de entonces encerraba muchos peligros. El lacayo negro de Doña Ana no pudo cerrar el paso á Cánovas, y éste consiguió presentarse ante los doce hombres de corazon (O'Donnell, Dulce, etc.). Han trascurrido cuarenta y dos años desde aquella fecha. D. Joaquín María Lopez acertó con exceso en su profecía. Pero yo le preguntaría ahora al actual Jefe del Gobierno: —¿Cómo estamos de ilusiones, señor D. Antonio? ¿Cree usted ya en el talento (aun relativo) de las eminencias? ¿En la utilidad práctica de hacer favores? ¿En la abnegacion más aparente? ¿En la adhesion platónica del inmenso número? ¿Cree usted siquiera en el acierto de su propio juicio, después de mil sorpresas inauditas? ¡Imposible! ¿Acaso el que examina con un microscopio potente los labios y las mejillas de las mujeres hermosas sigue creyendo en la belleza? ¡Maldito microscopio!... Pero... ¡benditos tiempos aquellos en que tomaba usted quinientos reales por La Campana de Huesca! ¿Es verdad? No necesito que usted me lo diga, señor D. Antonio. Pedro de Novo y Colson. (De La Ilustracion Española y Americana.)

FAMILIAS MURCIANAS

LOS BARNUEVOS

Copiamos de nuestro colega «El Noticiero»: Según el poema de Mosquera «La Numantina», (capítulo 22 folio 16), esta familia residía en la heroica Numancia. Cuando fué reconstruida y Fortun Lopez vino á poblarla, los que habían sobrevivido á la heroica catástrofe tan celebrada por la historia, residían en un nuevo barrio por ellos construido y del que toman su apellido. A Fortun Lopez acompañaron gentes nobilísimas y dédus muy cercanos del Cid, (Rodrigo Mendez de Silva.—Poblacion general de España, edicion de 1675), que con los que residían en la restaurada Numancia formaron los doce linajes de la ciudad que llamaron Soria. Una de las casas que constituyeron

aqueellos doce linajes fué la noble y antigua de los Barnuevos. El origen de ella se pierde en la noche de los tiempos, no faltando historiador que afirme ser Godo. Sin ocuparnos de los privilegios, franquicias y prerrogativas de que estos doce linajes disfrutaban, por no ser de este lugar, diremos que la casa de Barnuevos es de la que se hace más mencion. En 926, el Conde D. Garcia Alvarez de Barnuevo, donó las villas de Logroño y Assa, de las que era señor, al Monasterio de San Millán de Cogolla, y don Diego Alvarez de Barnuevo en 989 cedió á Sancho, Obispo y Abad del citado monasterio y á sus monjes los heredamientos é iglesia de San Vicente en el pueblo de Racioncillo. Fundaron la iglesia de Santa Maria de Barnuevo en Soria y la dotaron espléndidamente, la eligieron para su enterramiento y la enriquecieron con memorias, costosos ornamentos y un privilegio que trajeron de Roma por el que se gana plenísimo jubileo el día de la fiesta. Fundaron también el Monasterio de la Concepcion en donde señoras pobres de su linaje, tenían asegurada la subsistencia y alivio á sus necesidades. Instituyeron un colegio para que en él vivieran los diez hijos-dalgo más viejos, dotándolos de las rentas necesarias para su manutencion; consignaron un crecido número de dotes para que cada año pudieran casarse otras tantas doncellas de la clase noble y fijaron la renta en granos que debía formar el total de las limosnas dadas al año. Estuvieron en la conquista de Andalucía, por lo que dejaron esculpido su escudo de armas en la puerta de la Catedral de Baeza. Al establecerse en Castilla, en la Mancha y otras provincias, hicieron fundaciones en Antequera, Chinchilla, Albacete, La Puente de D. Gonzalo, Coin, Madrid, Fuentes, Valderas y otros puntos. Un caballero de esta familia, que vivía en la Corte, marchó á Roma á sus expensas en 1621 y obtuvo la canonizacion de San Isidro, como lo acredita una carta de Paulo V. fechada en 18 de Enero de dicho año y dirigida al Ayuntamiento de Madrid. Gozaron del privilegio concedido por Alfonso IX en 1153 á los doce linajes de Soria en virtud de los servicios que prestaron en la batalla de las Navas de Tolosa, cuyo privilegio llamado de los cien arneses y que á nadie jamás le ha sido concedido, consistía en la obligacion que los sucesores en el Trono contraian de entregar á estos doce linajes cien arneses de guerra completos, y otras tantas sillas aderezadas y pinillas, lo que no solo fué confirmado por don Sancho el Bravo y D. Pedro el Justiciero, sino también por las Cortes de Valladolid en 1319 y por cuantos soberanos ocuparon el Trono de Castilla. Este privilegio fué redimido por los Reyes Católicos por cédula de 17 de Abril de 1466, pero mediante entrega de 350.000 maravedises el primer año de cada reinado. D.ª Juana, Carlos I, Felipe II y Felipe III, cumplieron la dicha prescripcion (Piferer Manual noviliario de España.) Los documentos que acreditan cuanto hemos extractado se conservan en las casas de los Barnuevos de Murcia y en la de los de Chinchilla, que representa hoy el Sr. D. Diego Marín Barnuevo, señor de Cox y de la Condomina; heredero de la segunda rama. Los Barnuevos ó Barrionuevos, están emparentados há más de cuatro siglos con linajadas familias de España y de la América española. Tienen por lema: Dios Patria y Rey.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 23 DE MAYO DE 1896. San Desiderio, obispo y mártir.—Gobernando la Diócesis de Langres, en Francia, fué á suplicar al rey que librara á los fieles de los insultos de que eran objeto por parte del ejército de los vándalos; pero el rey, en vez de atenderlo, mandó degollarlo, lo que se llevó á efecto el 23 de Mayo por los años 441. Al herirle el verdugo, saltaron muchas gotas de sangre sobre un libro, que se conserva, las cuales agujerearon muchas hojas sin tocar una sola letra. La Aparicion de Santiago Apostol, á cuya influencia se debe la victoria que alcanzó sobre los moros el rey Ramiro

en el año 844, por la que se apoderó de Calahorra y Albelda. San Lucio, mártir; San Miguel, obispo; San Florencio, monge. El oficio y misa de la Vigilia de Pentecostés.—Abtinencia de carne sin dispensa.—Hoy se gana indulgencia plenaria. ALMANAQUE Sale el sol á las 4'37; pónese á las 7'47. —La luna á las 3'33 tarde y 2 noche. SANTOS DE MAÑANA Domingo de Pascua de Pentecostés; Santas Juana y Susana, San Silvano, San Robustiano y San Vicente, presbítero. VELA Y ALUMBRADO Está hoy en San Pedro, por D. Roman Sanz y D.ª Bienvenida Barrera, consortes. Mañana en San Juan. CULTOS En San Bartolomé, despues de la misa de diez y al toque de oraciones, la novena á Santa Rita de Casia. Mañana, en la funcion solemne, predicará el Sr. D. José Martínez Vicente. —En el Carmen empieza mañana la novena á la Excela Titular. A las seis se cantará una misa solemne y por la tarde á las cinco se expondrá á S. D. M., se reñará el Rosario y la Novena, cantándose la Letania, Flor Fragante, Salve Regina y Salmo Crédidi, terminando con la Reserva. El Sermon estará á cargo del Sr. D. Miguel Lopez Arteseros, coadjutor de dicha parroquia, y versará sobre el tema: «En la nubecilla que vió el Profeta Elias, está figurada la Santísima Virgen del Carmen». Los cultos y la Estacion á Jesús Sacramentado son ofrecidos por D.ª Saturnina Hernandez Albaladejo en sufragio de las almas de sus padres D. Alfonso y D.ª Saturnina. —En San Nicolás se celebrará mañana á las nueve de la misma una solemne funcion á Nuestra Señora de la Victoria, predicando el P. Yagüe. La Comunion de Regla será á las siete. Por mañana y tarde estará manifiesto S. D. M. Por la tarde á las tres y media será el Ejercicio de la Séptima Palabra que dijo Nuestro Señor en la Cruz: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu». Predicará el citado orador. —En San Juan, mañana domingo, segundo día del Triduo consagrado á la Santísima Trinidad. A las ocho se descubrirá á Su Divina Magstad y se celebrarán misas hasta la una; la solemne será á las nueve y á continuacion se rezará el Triduo. Por la tarde á las cuatro, Rosario, Trisagio, Sermon, Ejercicio del Triduo, Símbolo de San Atanasio y Reserva. El sermon estará á cargo del señor D. José Tomás Perez, párroco del Esparragal. Las flores de Mayo En San Andrés, por la tarde á las cinco y por la mañana despues de la misa de seis, el piadoso Ejercicio de las Flores. A las ocho la misa de la Virgen. —En la Merced, por la mañana á las seis y al toque de oraciones, con sermon. —En Santa Clara, por la tarde á las seis y media. —En la Misericordia, al toque de oraciones. —En San Lorenzo, á las siete de la tarde. Observaciones Meteorológicas DEL DIA 22 DE MAYO TEMPERATURA A las 8 de la mañana: 19 grados y 0 décimas. A las 3 de la tarde: 25 grados y 0 décimas. Temperatura mínima, 15 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 8 décimas. Temperatura máxima á la sombra, 26 grados y 8 décimas; idem al sol, 32 grados y 3 décimas. Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO. Por la tarde á las 3, brisa de S. Cielo por la mañana, nuboso. Por la tarde, despejado. Presion: á las 8 de la mañana, 760'6 mm. Por la tarde á las 3, 759'2 mm. Evaporacion, 8 mm. SE VENDE LA CASA número 23 de la calle del Santo Cristo, de 3 pisos con el de planta baja; tiene de superficie cie 280 metros y dos postigos abiertos á la acequia mayor. Precio módico. Para tratar, calle de Alfaro núm. 11, Notaria de D. Pedro Martínez.

LO DEL DIA

LAS ESCUELAS

La estadística que publicamos días pasados sobre el estado de la enseñanza en este término municipal, ha sido fuertemente comentada, para que insistamos en consideraciones de todos conocidas.

Pero este asunto ha venido en buena sazón, toda vez que los ayuntamientos se están ocupando ahora de la formación de los presupuestos.

La comisión municipal de Instrucción pública debe tomar una iniciativa provechosa en este asunto y llevar al ayuntamiento una solución que en lo posible tienda a mejorar la instrucción primaria, haciendo que el beneficio de esta se extienda más, lo cual abonan razones de humanidad y hasta de decoro.

No tenemos ahora datos concretos para probarlo, pero nosotros hemos oído decir siempre que en Cartagena el número de los habitantes de su término municipal que tienen instrucción, coloca a la ciudad vecina a una altura envidiable, cosa que debe siempre ufaná a un pueblo.

Pues bien, si tan maestros son estos como aquellos, puesto que de igual modo tienen probada su idoneidad y amor a la enseñanza, hay que convenir en que el mal de que nos lamentamos, debe de provenir del modo con que está constituida en los partidos de la huerta y campo. Acaso no influya poco el mayor ó menor acierto en la situación de las escuelas con relación al partido ó partidos para que están establecidas.

De todos modos, si mucho de imitar en este punto tiene Cartagena, el ayuntamiento debe imitarla por el buen nombre de Murcia.

Para algo más que para informar reclamaciones, sirven ó deben servir las juntas ó comisiones de instrucción pública. Proponga la de nuestro ayuntamiento algo práctico para quitar la mala impresión que ha producido en los mismos maestros la estadística de referencia, y lévese á hecho, aunque para ello haya que sacrificar proyectos de jardines y demás obras de ornato en la capital.

Todo puede conseguirse sin grandes sacrificios. Hasta esa pasividad, cuando no repulsió hacia la enseñanza, de que se acusa á huertanos y campesinos puede vencerse creando clases nocturnas, á que acudirían muchos adultos, después de las rudas faenas del trabajo.

Cuando un individuo no muestra voluntad de saber, no debe dejársele relegado á su ignorancia; hay que atraerlo á las escuelas y estimularlo á que siga yendo á ellas. En una palabra, hay que dirigirle la voluntad, ó formársela, á este fin, y hay que darle todo género de facilidades para que el aprender á ser hombre instruido, no le prive de un jornal, si es adulto, ó le cree obstáculos grandes, si es un niño.

Conste que algo, y aún mucho, puede hacer el ayuntamiento en este sentido. Ahora veremos si quiere hacerlo.

MAS SOBRE LA SEDA

A nadie extrañará que á todas las cuestiones que afectan á la huerta, dediquemos la preferencia que se merecen y que insistamos un día y otro por que aquellas obtengan una solución favorable para los huertanos.

Siendo la huerta la única vida de la ciudad los intereses de una y otra son los mismos, de tal manera que no hay daño en la primera que inmediatamente no trascienda á la segunda.

En este sentido, todos somos huertanos.

Así se comprende que cuando los criadores de gusanos de seda, que son todos ó la mayor parte de los habitantes de la huerta, han puesto el grito en el cielo, al saber el precio ínfimo que se ha fijado al capullo, hayamos los de la ciudad secundado instantáneamente ese grito doloroso.

Lejos de nuestro ánimo suponer en los acaparadores de capullo deseo de imponer las horas caudinas para que por ellas pasen los huertanos; pero el hecho, aparte cálculos mercantiles que ellos se sabrán, parece así.

Y resulta así, por lo que ya hemos dicho otras veces, porque la disyuntiva es cruel. ¿Venden el capullo á ese precio imposible? Pues los huertanos en gran parte han perdido el tiempo y el trabajo ¡pero qué trabajo! y algunos hasta el dinero. ¿No lo venden? Pues lo pierden todo.

Seguimos ignorando qué resultado tendrá la proyectada manifestación, con la que desde luego estamos conformes, si quiera no tenga más significación que la de una queja al aire, pero esperamos que ni el gobernador ni el alcalde se cruzarán de brazos, ante tan justa demanda, aunque su intervención sea solo para hacer de amigables componedores, ahora que la diplomacia se lo hace todo.

Por otra parte, los que compran capullo aquí, están ya en correspondencia con la huerta muchos años, y el trato constante de vendedores y compradores establece entre ambas partes corrientes de afecto que unos y otros tendrán interés en conservar. Conste además, que al ponernos de parte de los huertanos, no lo hacemos por egoísmo, que en este caso sería muy disculpable, sino porque estimamos que al dolerse los sobre motivo por todos los cuatro costados.

NO RECTIFICAMOS

Tendríamos mucho gusto en rectificar lo dicho ayer en nuestro periódico, sobre la administración provincial, si nuestro colega Las Provincias nos diese razones para ello. Pero no las vemos. Aquí, con decir que se paga á los abastecedores, está dicho todo; y en esto hay sus más y sus menos, pues por no poder pagar ni á los abastecedores, dejó su puesto en la diputación el Sr. Chámpuli. Pero aunque así fuera ¿es que no hay otras atenciones tan sagradas? ¿Es que los empleados á quienes se les deben tantos meses no son dignos de que se les atiendan? ¿Y los demás servicios? ¿Y las demás dependencias provinciales?

Nosotros no tenemos malquerencia á nadie, y contra el partido conservador, como partido, no hemos escrito ni una línea; contra los actos de sus autoridades, que nos han parecido criticables sí, como lo hacen y han hecho bastantes personalidades de ese mismo partido, que no son de la comisión de aplausos.

El recoger las impresiones del público y de la opinión general sensata, en los asuntos de interés para la ciudad y provincia, es obligación de los periodistas independientes.

NOTICIAS MURCIANAS

En la ciudad de Murcia, á diez del mes de Junio de 1748, gobernando la Iglesia Benedicto XIV y reinando en España D. Fernando VI y D.^a María Bárbara de Braganza: el Sr. Obispo D. Juan Mateos benjigo con las ceremonias del Ritual Romano una urna de plata labrada á martillo y cincel, que D. Julian Marin y Lamar costeó á sus expensas para que guardase las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, en sustitución de la antigua de madera forrada de terciopelo carmesí, estrenada el domingo 2 de Enero de 1594, fecha de la llegada á Murcia de las preciadadas reliquias que regaló á la Catedral el Rey D. Felipe II.

En San Lorenzo del Escorial á 11 de Octubre de 1590 el Rey Don Felipe II, estando con él el R. P. Diego de Yepes; D. García de Loaysa, limosnero y capellan mayor de S. M. y otras muchas personas; por ante Gregorio de Segovia, criado de S. M. y escribano de su corte y reinos y del real monasterio, se registró un cofrecite procedente de Avezosana diócesis de Plasencia, traído ocho días antes y reservado en un armario de la Sacristía. El cofre encerraba dos huesos envueltos en tafetan carmesí y otros dos en verde.

El referido domingo 2 de Enero de 1594, después de la Misa Mayor, salió el Cabildo con Su Ilustrísima D. Sancho Dávila y Toledo, comunidades, cofradías, gremios, danzas de moros y cristianos, timbales, la Ciudad con Pendones Reales, autoridades, y todo el pueblo en procesión á la ermita de San Roque, donde estaban dispuestos altares y tabladillos con telas de seda. Revestido el Prelado de Pontifical llegaron dos acémilas conduciendo una litera con un cofre, seguía una guardia de soldados y después un coche con los comisionados que eran el Sr. Magistral y su hermano Fr. Diego de Arce, defenidor de San Francisco.

Hecha la ceremonia de la entrega, su Ilustrísima abrió el cofre y separando algodones sacó los tafetanes carmesí y verde y vistos los huesos de San Fulgencio y Santa Florentina los besó, adoró y mostró al pueblo; todos los adoraron postrados. Colocadas las reliquias en la caja preparada y esta sobre unas andas doradas, tomadas las varas por señores del Cabildo se organizó la procesion cantando el Te Deum hasta la ermita de S. Anton, donde los Padres Jesuitas tenían hecho un altar. Allí niños del estudio representaron un diálogo en honor de los santos. Siguió la procesion cantando vísperas del día y en San Andrés tomaron las andas los dominicos por la calle de Cadenas hasta San Nicolás, donde fueron reemplazados por los franciscanos; en la Lencería, donde había dos altares, fueron los trinitarios; en la plaza de Santa Catalina se elevaba un tablado y un arco triunfal hecho por los mercaderes; sentados en bancos los señores del Cabildo y la Ciudad se hicieron dos representaciones en honra de los santos. Otro arco bien hecho y pintado cerraba el espacio comprendido entre el porche de Santa Catalina y la Lonja (hoy casa de D. Mariano Palarea) allí tomaron las andas los de la Merced hasta el altar que dichos religiosos hicieron en la plaza de San Bartolomé; allí cedieron á los del Carmen que continuaron por la Platería, depositando las andas en el altar construido en las cuatro esquinas de San Cristóbal, bajo un grandísimo arco de cuatro caras rematado en cimborio. Nuevamente tomaron las andas los señores capitulares y siguieron por la Trapería hasta la puerta de la Catedral, llamada de San Fulgencio y hoy de Cadenas, dejando las reliquias sobre un altar.

El secretario del Cabildo leyó en alta voz á todo el pueblo la auténtica comprobación y traslado de las santas reliquias, que de nuevo se expusieron á la pública adoración, y después de tocar en las mismas muchos rosarios, se encerraron en la caja y guardaron las llaves de la misma el Sr. Obispo, el Dean, el canónigo más antiguo y el Arcediano de Cartagena como llavero del Archivo. Dió fe el notario Juan Martínez y firmaron su Ilustrísima y Fray Diego de Arce.

Tal se hacían las procesiones en Murcia hace trescientos años. Cuatro domingos después de la solemne recepción de las reliquias, el día 23 infraoctava de San Fulgencio, celebró de pontifical el Sr. Obispo asistido de los Arcedianos de Cartagena y Lorca; predicó el R. P. Fray Diego de Arce, concurriendo la Ciudad. Concluida la función, el Sr. Obispo dió el tafetan encarnado al Sr. Dean para que lo repartiera á los capitulares y el color verde al Sr. Alcalde Mayor para los señores de la Ciudad.

En la colección del DIARIO constan los votos que el Sr. Pulido y el Sr. Puigcerver obtuvieron en otras elecciones, cuyas cifras demuestran irrefutablemente la sinceridad de mi gestión, en la última elección.

Protesto de la acusación que el Sr. Pulido ha hecho; consignando que he cumplido fiel y lealmente con los deberes que me imponía mi cargo, pudiendo asegurar que nunca por nadie ni por nada, cometería actos tan punibles como los de Torreagüera y Beniel. Le da las gracias por la inserción de estas líneas y se repite de V. su afectísimo amigo q. b. s. m.

Manuel Medina. Mayo 22, 96.

INSTRUCCION PRIMARIA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Estimado amigo: Con asombro he leído la carta que hoy publica, firmada por el Sr. Puig, maestro de Santomera, en la que dice sintió profunda pena al leer la estadística publicada en EL DIARIO, y añade que es dolorosa y causa vergüenza la lectura de aquel documento. Pero, vamos al grano: esa pena profunda y esa vergüenza ¿á quien debe producirla? ¿á los maestros?, de ninguna manera.

Ya lo dije en mi carta del 19, y, siendo tan reciente, no tengo necesidad de reproducirlo. ¿Pues qué? ¿acaso el Sr. Puig hace confesión pública de haber contribuido con su negligencia ó falta de actividad al resultado que arroja la inflexible y abrumadora lógica de los números, como el dice? porque á mi y á otros muchos, no produce semejantes efectos; por que, si bien creo firmisimamente en la veracidad de la estadística en cuestion, afirmo de plano que los culpables de este atraso no somos los maestros.

Siento en verdad, que el referido Sr. Puig se emocionase tanto, que perdiera las ganas de cenar, teniendo como debe tener bien tranquila su conciencia; pues, aunque es bien conocido, consigno de paso, y por lo que valga, que es un maestro ilustrado y muy trabajador. Por último, el expresado Sr. Puig, ha debido manifestar, por qué motivo salieron de su escuela los cuatro discípulos que nombra, sin haber aprendido á leer y escribir. Seguramente, ó por carencia absoluta de capacidad ó buenas disposiciones, ó por haber asistido poco; pero nunca porque el maestro los haya descuidado.

Es de V. Sr. Director afectuoso amigo q. b. s. m. Murcia 22 de Mayo de 1896.

El general Vicuña La noticia de la muerte de este bizarro soldado ha producido impresión tristísima. Los hechos de armas en Cuba, transmitidos casi á diario por el cable, le habían dado notoriedad y renombre. Al bravo que respetaron las balas enemigas, no ha querido perdonar el vómito traidor. D. Ricardo Vicuña y Diego nació en Villacarrido (Santander) el 2 de Septiembre de 1842. Fué su padre el capitán de infantería D. Leon, y su madre la Sra. D.^a Cayetana Diego. En 3 de Enero de 1853 ingresó en el batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, como voluntario, de menor edad, sin premio. Ascendió á cabo segundo, por elección, en 1 de Enero de 1856, y á cabo primero en Julio del propio año. Por la acción del pueblo de Llers (Cataluña) se le concedió el grado de sargento segundo. Nombreado cadete de cuerpo, por gracia especial, en 1867, ascendió á alférez de Infantería, una vez terminados sus estudios, en 1 de Enero de 1861 y, por antigüedad, á teniente en Junio de 1868.

Por la gracia general de dicho año le correspondió el grado de capitán. Se halló en los sucesos de Sans y Sarriá, en 1870, y el año 72 en las operaciones del Norte, siendo herido en la acción de Mañaria. Por esta herida y su distinguido comportamiento, fué recompensado con el empleo de capitán. Restablecido, pasó á Valencia destinado á Cazadores de Barcelona, y por el ataque y toma del pueblo de Rafals, fué agraciado con el grado de comandante en Diciembre del año citado.

El general Vicuña

Sobre la elección de Murcia REMITIDO Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mío: He leído con asombro, el último telegrama que de la «Agencia Europea», publica V. en su número de hoy referente á la poco meditada afirmación que el Sr. Pulido hizo, en el acto de la vista ante la comisión de actas, aludiendo á la de la sección de Sangonera, y habré de declarar, que presidí la mesa, observando la más estricta legalidad, sin que nadie hubiera formulado la más leve protesta. ¿Qué culpa tengo yo, que una persona extraña á esta localidad, sin intereses que guardar, ni por lo tanto defender, no hubiese tenido más votos que los que obtuvo?

Estuvo luego de operaciones en Cataluña, tomando parte en numerosas acciones. Se halló en el sitio de Bilbao 1874, donde fué herido por segunda vez, obteniendo la efectividad del mandante. Hizo la campaña del Norte durante el año 75, mereciendo ser recompensado con el grado de teniente coronel por la acción de Mediana. En el año 1876, y perteneciendo al tercer cuerpo de Ejército, se batieron la toma de Valmaseda y Monte de Celadilla, en la ocupación de los rios de Sospue, Gorgejuela y Galdier, en la acción de Mendaro, Matte-Aernio y en el levantamiento de cerco de San Sebastian, entre otros hechos de armas. En 1886 ascendió á teniente coronel por antigüedad, y á coronel, también por antigüedad en Abril de 1887. Mandó durante cuatro años el regimiento de infantería de la Legión núm. 30, y más de dos el de Sables. Al frente del primer batallón de este último Cuerpo, pasó en Noviembre último á formar parte del Ejército de Cuba. Por sus brillantes servicios en esta campaña, acababa de ser promovido á general de brigada.

LA CAMPAÑA DE CUBA El general Vicuña Ayer se efectuó en Matanzas el carro del general Vicuña, que fué un solemne manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales. Del mando de su columna se le encargó el general Bernal, después de haber quedado terminadas satisfactoriamente las diligencias que á su instancia practicó el Estado Mayor acerca de la operación de Cacarcijara. El cañonero «Cuba Española» El cañonero «Cuba Española», encargado de vigilar las costas próximas á Manzanillo, hizo varios disparos contra grupos de rebeldes, que sin duda se abraban en la playa de Ojo del Toro desembarco de alguna expedición. Los insurrectos huyeron hacia el interior. La salud del ejército El Sr. Fernandez Losada ha reunido puntos importantes como Bahía de Bramales, Santa Fe y algunos puntos de la compañía del general Suarez, acareándose a las Lomas, habiéndose cogido la más favorable impresión respecto del estado sanitario de los tropas a pesar de las grandes fatigas que producen las continuas marchas. Muy en breve saldrá el Sr. Losada para la trocha, con objeto de perfeccionar los servicios sanitarios de la misma. Las avanzadas de Máximo Gomez Según telegramas de los correspondientes, las fuerzas de Máximo Gomez continúan en movimiento hacia Oriente. Las avanzadas del general Gomez atravesado ya el rio Hanabana. Se hallan en el límite de la provincia de Matanzas. La linea de Mariel Los insurrectos han tiroteado ya desde dicha linea en diferentes puntos, siendo rechazados. Al mismo tiempo rebeldes han incendiado varios cuarteles que encontraron al paso. Un vecino de un poblado de las tropas militares ha resultado herido por bala explosiva disparada por los insurrectos.

NOTICIAS LOCALES Ahogada Por el trenque de D. Payo, ha sucedido flotando sobre las aguas del canal cadáver de una mujer en completo estado de descomposición, por lo que no pudo ser identificada. Después de practicadas las diligencias sumarias, fué enterrada en el cementerio de San Pedro de Brujas. El cadáver llevaba un bito morado, botas de charol y pendientes de oro. A Madrid Ayer salieron para Madrid los señores D. Miguel Gimenez Baeza y D. Joaquin Cañadas. Sentencia En la causa por robo de 500 pesetas verificada en la diligencia que va de la capital á Caravaca, por Cobeglio, y el ayuntamiento de aquella ciudad, se nombró á su representante en el caso ayer se vió en la sección primera de Audiencia, el procesado fué condenado á tres años de presidio correccional.

Cruz, «Las labradoras murcianas», á la cual puso música Rodríguez de Hita. Esta obra será representada por alumnas y alumnos del Conservatorio.

La solemnidad será sin duda por la mayoría del programa, digna de la fama merecida del escritor al cual se dedica.

La proposición Morgan Washington 20 (noche).—(Viable Bilbao).—(Recibido el 21).—La comisión de relaciones extérieures del Senado se ha reunido esta tarde para deliberar acerca de los asuntos de Cuba, acordando no tomar resolución alguna sobre la proposición del Sr. Morgan, hasta que el ministerio de negocios extranjeros no facilite todos los datos y documentos que le han sido pedidos.

Los diputados cubanos Esta mañana han visitado en su domicilio al jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, varios diputados liberales por Cuba, con objeto de que les manifestara cuál era su opinión en lo que respecta á las actas de aquella isla.

El Sr. Sagasta contestó á los diputados que no tenía que añadir nada á lo que ya en otras ocasiones había dicho; esto es, que cree que por la forma en que se han hecho las elecciones en la isla de Cuba, no pueden menos de ser consideradas como graves dichas actas, aun cuando en los expedientes no vengán consignadas protestas. Y que, por tanto, entendía y sostendría que tales actas no deben ser discutidas en el Congreso hasta después de que, aprobadas las limpias y las que tengan protestas leves, se pongan á deliberación de la Cámara las que sean incluidas en la clasificación de graves.

Consejo de ministros Dos horas y media próximamente ha durado el que hoy por la mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de S. M. la Reina.

A la salida los ministros se han limitado á decir que el discurso del señor Cánovas había versado acerca de las cuestiones actuales, tanto de Cuba como del Parlamento.

La inmigración Washington 21.—La Cámara de representantes de los Estados-Unidos ha aprobado por 196 votos contra 26 un proyecto de ley en virtud del cual no se permitirá la entrada en los Estados-Unidos á los inmigrantes que no sepan leer ni escribir cuando tengan más de diez y seis años y no pasen de sesenta.

Sección Amena

A MI SANTA

Oh santa milagrosa del mes de Mayo, mi corazón te diera, porque te amo.

Por esas tres coronas que tanto brillan eres glorias del cielo, santa bendita.

Por las llagas divinas que hay en tu frente eres martir de anhelo, rosa esplendente.

Adios, mi santa a nada, brillante estrella; su corazón te entrega esta doncella.

Rita Orubia.

A la simpática y agraciada CARMEN PEÑARANDA

Arrodillada delante de la Virgen soberana una mañana te vi y te admiré con el alma.

¿De qué puede arrepentirse tu virtud acrisolada cuando Dios te ha concedido la humana y divina gracia?

Si eres ángel en la tierra que los del cielo retratas pedir por nosotros debes, que no pedir por tus faltas;

puesto que Dios no ha querido amiga mia simpática, que ni una falta en tu cuerpo leve tengas ni en el alma.

Eloy Gil.

Molina 20 de Mayo de 1896.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Tintorero.

El que gasta «prima-tercia», es enemigo del brillo, la «segunda» es una letra y «tode» es más que cuchillo.

ALQUITRAN GUYOT + LICOR. Exijanse las señas 19, r. Jacob, Paris. Capsulas Resfriados Toses Bronquitis. Licor higiénico y antiséptico en la estación de los grandes calores y le mismo en tiempo de epidemia.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS. Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

CENTRO de suscripciones. Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripción á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

LLENA ESTA LA NATURALEZA DE PLANTAS, HOJAS Y TANTOS AGENTES BENEFÍCOS CON LOS CUALES LA PROVIDENCIA INTENTÓ ALIVIAR Y AUN SUPRIMIR LAS DOLENCIAS DE LA HUMANIDAD, PERO EL HOMBRE TIENE OJOS Y NO VE—SOLAMENTE DE TIEMPO ALGUN SABIO DEDICANDO SU VIDA AL ESTUDIO DE LOS SECRETOS DE LA NATURALEZA LLEGA A APLICARLOS EN PROVECHO DE LOS QUE SUFREN, Y ASÍ HA SUEDIDO CON LA HAMAMELIS VIRGINICA, PLANTA INDÍGENA DE LA AMÉRICA DEL NORTE, PRIMITIVAMENTE EMPLEADA POR LOS INDIOS COMO UN REMEDIO PARA EL REUMATISMO Y TODA ENFERMEDAD DE CARÁCTER INFLAMATORIO, TANTO INTERNA COMO EXTERNA. Gracias al sabio Doctor O. C. Bristol autor de las célebres Zorzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo). Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

LA CURACION de las enfermedades de las viñas, árboles frutales y hortalizas, por el Azufre Líquido Concentrado DEL DR. J. PEREZ CORTINA. El más eficaz y económico de los remedios conocidos. Privilegio de invención. Mención de honor en la Exposición de Almería de 1905. Precio del frasco: SEIS reales. De venta en casa del representante, D. A. Peres Rodríguez.—Gloria, 17, Murcia. 2-1-s

Ropa Blanca Se confeccionan camisas para caballeros á peseta y tres reales. Calzoncillos á dos reales. Calle de la Pelota, 1. (Al lado del Convento de Madre de Dios.)

Muebles de lujo Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15. Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Gramos, etc. REEFERICO PARA REUMATISMO Y ALMOGARANAS TRANQUILIZA. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo. Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos. DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-49

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposición á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4 Herramientas. Se vende parte de un instrumental de Cerrajería, en el taller plaza de Santo Domingo, esquina á Caravija.

FABRICA DE HARINAS LA FUENSANTA Situada en la Calle Paseo del Marqués de Corvera DE RUIZ, CLEMARES Y C. A MURCIA Precios corrientes Flor candeal á 37 Pesetas los 100 Kilos con sacco. Flor Fuerte » 37 » » » » H » 35 » » » » G » 33 » » » »

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Hierro De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Camas de Madera De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

AÑO CRISTIANO. 15 TOMOS. De venta en la casa de D. Faustino de Madariaga, calle de San Lorenzo, 4.

PERSIANAS En el establecimiento de Juan Hermsilla, se ha recibido un gran surtido de todas medidas y superior calidad, á los precios siguientes: A 10 reales metro cuadrado, y las hay de cadeneta á 17 reales el metro. colocadas en donde se deseen sin aumento alguno en el precio, siempre que sea dentro de la población. En el mismo establecimiento hay un gran surtido en ESTERAS DE JUNCO y de todas clases á precios desconocidos. Plano de San Francisco 30—frente á las Monjas Isabelas y junto á las Teresas. 30-18

SEÑORAS Y SEÑORITAS Corsés á medida y prueba Varios modelos. Elegancia y economía Cánovas del Castillo, (Val de San Juan), 11, bajo.

SASTRESAS.—El sastre cortador, que necesite dos oficiales buenas, para coser pantalones, americanas y chalecos, mas baratos que todas, pueden acudir calle de Marmolejo, núm. 6, Julián García.

SE ALQUILAN un piso 1.º y un 2.º con buenas y ventiladas habitaciones y el 2.º con vistas al Malecón, en las nuevas detrás de la Cooperativa. En la casa de al lado de la Parisisma darán razón.

MUEBLE ANTIGUO.—Se vende un papelera antigua con incrustaciones de metal dorado, madera de nogal y ébano. Para tratar calle de Albacete núm. 4 Murcia.—Hasta el día 15.

AMA DE CRIA, Antonia Muñoz, desea criar en casa de los padres, leche dos meses, edad 20 años. Duran rruon en Guadalupe, Barrio de los Jerónimos núm. 14.

TIENDA. Se vende y traspaña situada en la calle de la Oliva, piso bajo de la casa donde está el nicho de la Virgen de las Angustias, Puerta de Castilla. Parar en la misma tienda.